



Narrativa 2024

Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio

Hospital de Día Chimbacalle

Estimados afiliados, pensionistas y ciudadanía en general, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, en cumplimiento del artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y con el compromiso de transparencia en la gestión pública, realiza la Rendición de Cuentas 2024 del Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio Hospital del Día Chimbacalle.

El IESS es una entidad cuya organización y funcionamiento se fundamenta en los principios de solidaridad, obligatoriedad, universalidad, equidad, eficiencia, subsidiariedad y suficiencia, enfocada en trabajar por sus asegurados.

La gestión del Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio Hospital del Día Chimbacalle está orientada a buscar continuamente la vigilancia, regulación, promoción y prevención de la salud incrementando la satisfacción de todos los servicios que se otorgan a la comunidad; garantizando atenciones integrales, enfocadas en la eficiencia y mejora continua de la productividad en beneficio de nuestros pacientes.